

NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 19 de abril de 2024

El Banco de España publica las estadísticas supervisoras de las entidades de crédito correspondientes al cuarto trimestre de 2023

- Las **ratios de capital** de las entidades de crédito que operan en España se mantuvieron relativamente estables en el cuarto trimestre de 2023, aumentado levemente respecto al mismo periodo del año precedente. En particular, la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) se situó en el 13,20 % frente al 13,04 % registrado en el cuarto trimestre de 2022.
- La **ratio de apalancamiento** aumentó hasta el 5,60 % en el cuarto trimestre de 2023, 14 puntos básicos más que el mismo periodo del año anterior.
- La **ratio de cobertura de liquidez** aumentó hasta el 186,28 %, manteniéndose muy por encima del requisito regulatorio (100 %).
- La **ratio de préstamos dudosos¹ (NPL, por sus siglas en inglés) excluidos los saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista en entidades de crédito** prácticamente se estabilizó en el cuarto trimestre de 2023, al situarse en el 3,16 %.
- Por su parte, aumentó ligeramente la ratio de **préstamos en vigilancia especial** (fase 2²), desde 6,53 % en el trimestre anterior a 6,82 %.
- El **coste del riesgo** aumentó hasta el 1,02 % en el cuarto trimestre de 2023 respecto al 1 % del trimestre anterior y también superior al 0,88 % de un año antes.

¹ Esta ratio se obtiene a partir de los préstamos y anticipos que conceden las entidades de crédito españolas a todos los sectores de la economía teniendo en cuenta tanto la actividad realizada en España como en el extranjero. La diferencia con la información difundida en la sección de Estadísticas de Instituciones Financieras se debe a que esta última se refiere exclusivamente a préstamos frente a Otros Sectores Residentes (intermediarios financieros distintos de entidades de crédito, sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y a la actividad realizada en España.

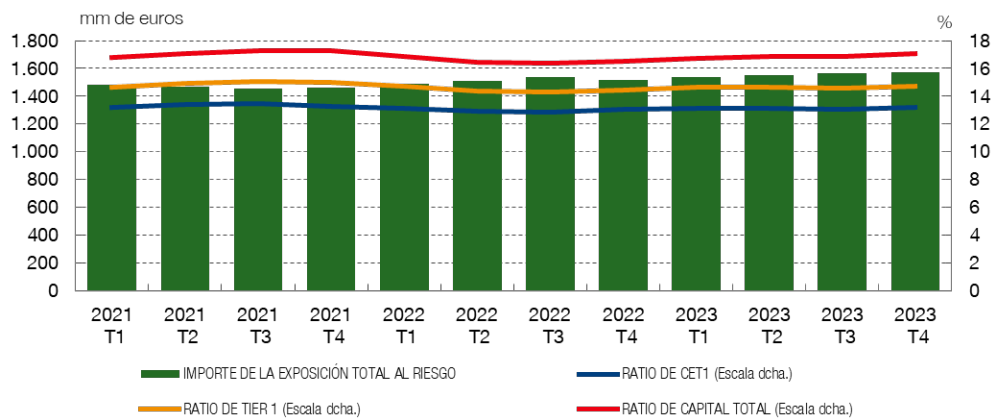
² Los préstamos y anticipos sujetos a revisión del deterioro de valor se clasifican como sigue: «fase 1» incluye aquellos activos en los que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial; «fase 2» comprende aquellos activos cuyo riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, y «fase 3» incluye aquellos activos que muestran evidencia objetiva de deterioro en la fecha de referencia.

- La **rentabilidad de los recursos propios** disminuyó hasta situarse en el 11,98 % en el cuarto trimestre de 2023 en comparación con el 12,29 % del trimestre anterior, si bien aumentó respecto al 10,02 % de un año antes.
- La **ratio crédito-depósitos** disminuyó hasta el 97,02 % respecto al 99,41 % del trimestre anterior.

Adecuación del capital

Los **ratios de capital** del **total de entidades de crédito** se mantuvieron relativamente estables en el cuarto trimestre de 2023. La ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) se situó en el 13,20 %; la ratio de *Tier 1* en el 14,70 %, y la ratio de capital total se mantuvo en el 17,04 %. Respecto al mismo periodo del año se observó un ligero aumento.

Gráfico 1
RATIO DE CAPITAL TOTAL Y SUS COMPONENTES POR PERÍODO DE REFERENCIA

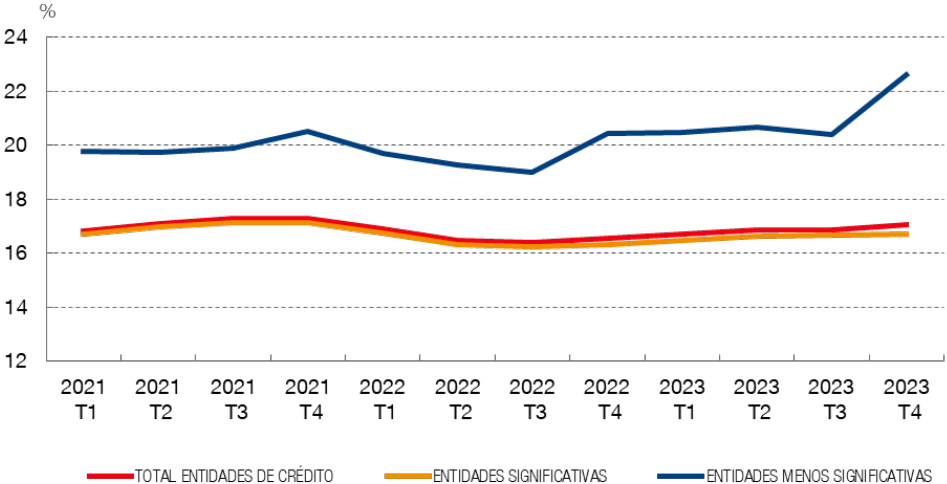


FUENTE: Banco de España



En este periodo, la ratio de capital total de las entidades significativas se situó en el 16,72 % y la de las entidades menos significativas en el 22,60 %.

Gráfico 2
RATIO DE CAPITAL TOTAL POR AGRUPACIÓN



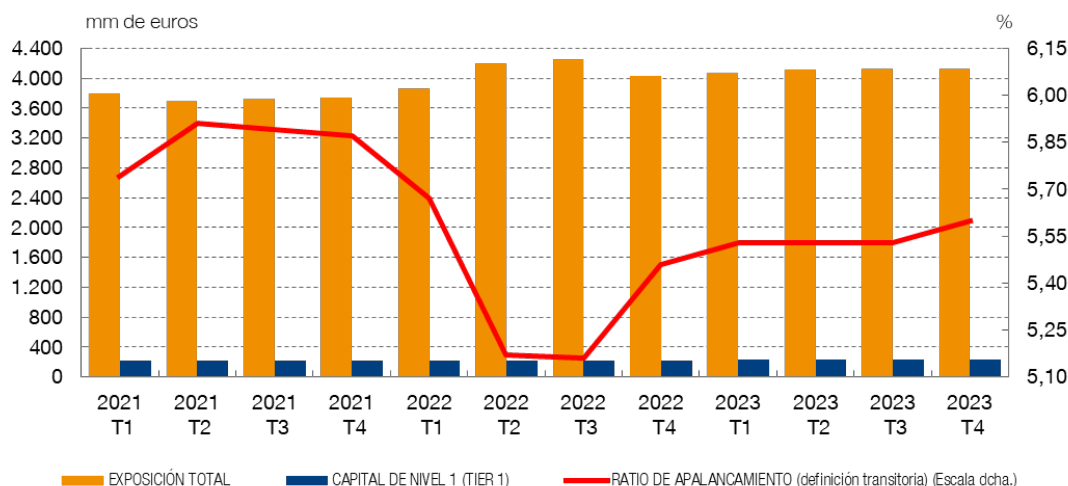
FUENTE: Banco de España



Apalancamiento

La **ratio de apalancamiento³ agregada** alcanzó el 5,60 % en el cuarto trimestre de 2023 incrementándose en alguna medida no solo respecto al 5,53 % del trimestre anterior sino también respecto al 5,46 % del mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 3
RATIO DE APALANCAMIENTO POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España



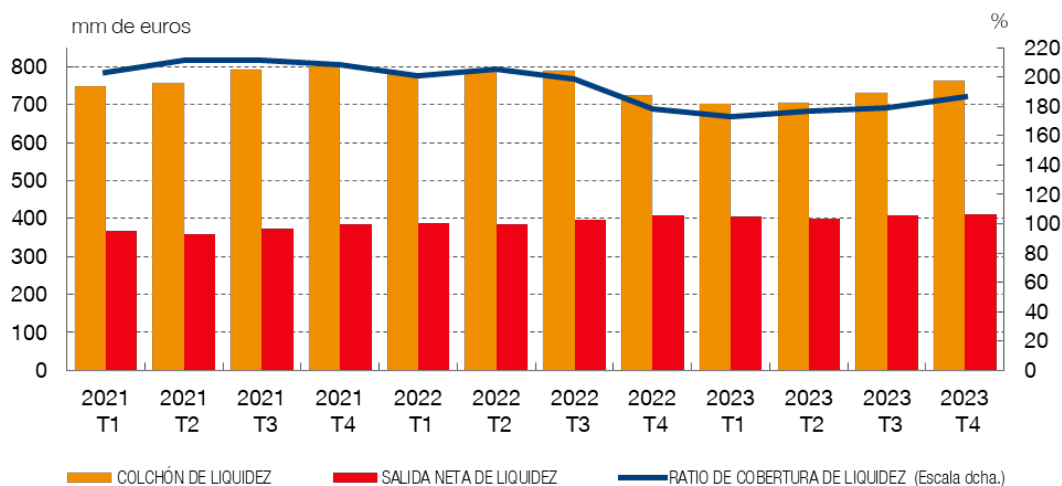
Liquidez

La **ratio de cobertura de liquidez⁴ del total de entidades de crédito** aumentó, situándose en el 186,28 % en el cuarto trimestre de 2023 respecto al 179,18 % del trimestre anterior. Este aumento de la ratio se ha debido a que el incremento del colchón de liquidez (numerador) del 4,5 % fue mayor que el 0,6 % de la salida de liquidez (denominador).

³ A partir de los datos referentes a junio de 2021, esta ratio y sus componentes se calculan conforme a lo establecido en las últimas modificaciones del Reglamento (UE) 575/2013 efectuadas por el Reglamento (UE) 2019/876.

⁴ Esta ratio se calcula tomando como numerador el colchón de liquidez (aquellos activos líquidos libres de cargas que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados primarios, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales) y denominador la salida neta de liquidez prevista en el mencionado escenario.

Gráfico 4
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ POR PERÍODO DE REFERENCIA



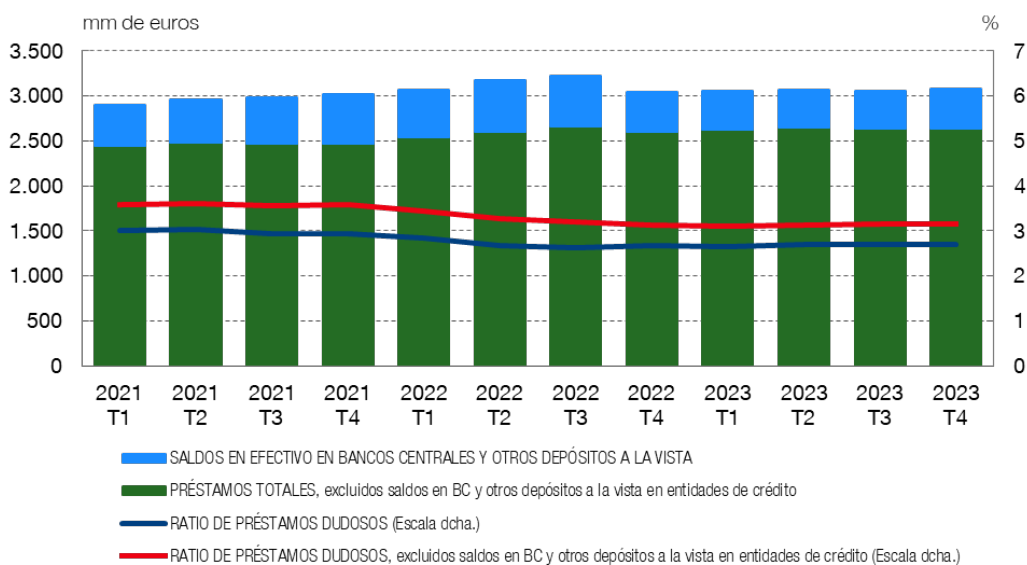
FUENTE: Banco de España



Calidad de los activos

La **ratio de préstamos dudosos del total de entidades de crédito excluidos saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista en entidades de crédito** prácticamente se estabilizó situándose en el 3,16 % en el cuarto trimestre de 2023 frente al 3,15 % del trimestre anterior.

Gráfico 5
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR PERÍODO DE REFERENCIA

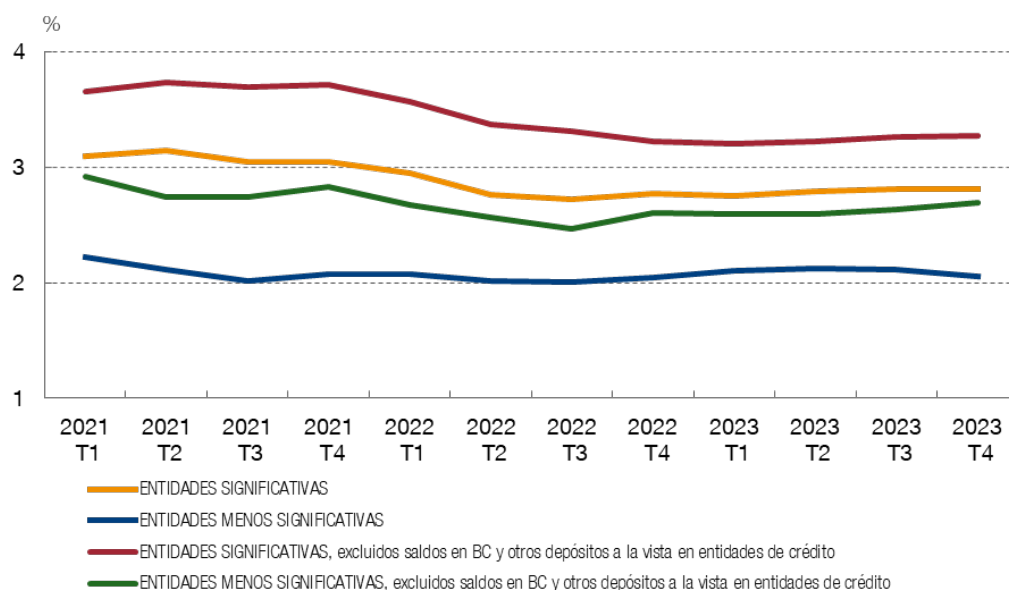


FUENTE: Banco de España



En el cuarto trimestre de 2023, la ratio de préstamos dudosos excluyendo los saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista en entidades de crédito de las entidades significativas se mantuvo relativamente estable, situándose en el 3,27 %. En cuanto a las entidades menos significativas se situó en el 2,69 %.

Gráfico 6
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR AGRUPACIÓN

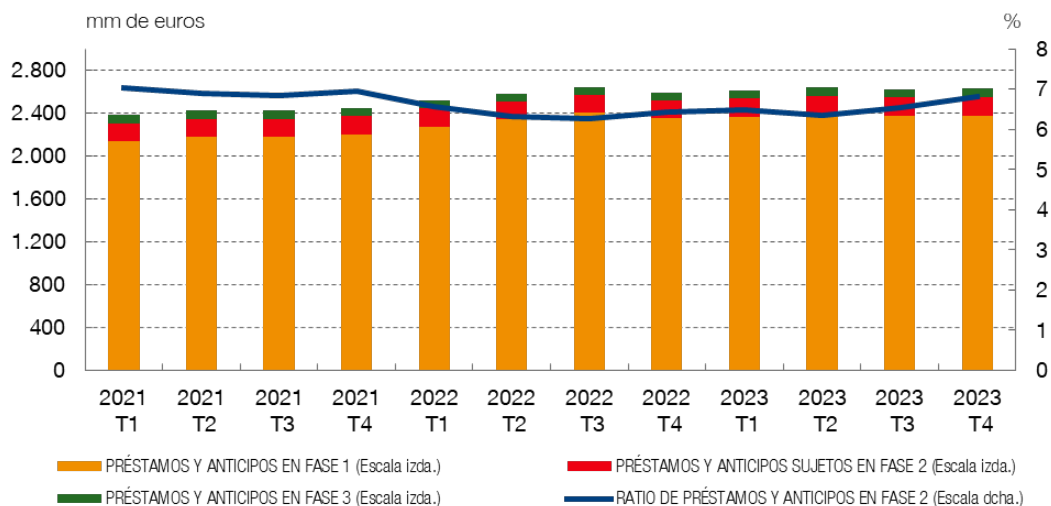


FUENTE: Banco de España



La relación entre los préstamos en vigilancia especial (fase 2) y los préstamos totales aumentó en el cuarto trimestre de 2023 y se situó en el 6,82 % (frente al 6,53 % del trimestre precedente). Asimismo, aumentó ligeramente frente al mismo trimestre del año anterior (6,44 %).

Gráfico 7
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A REVISIÓN DEL DETERIORO DE VALOR POR PERÍODO DE REFERENCIA

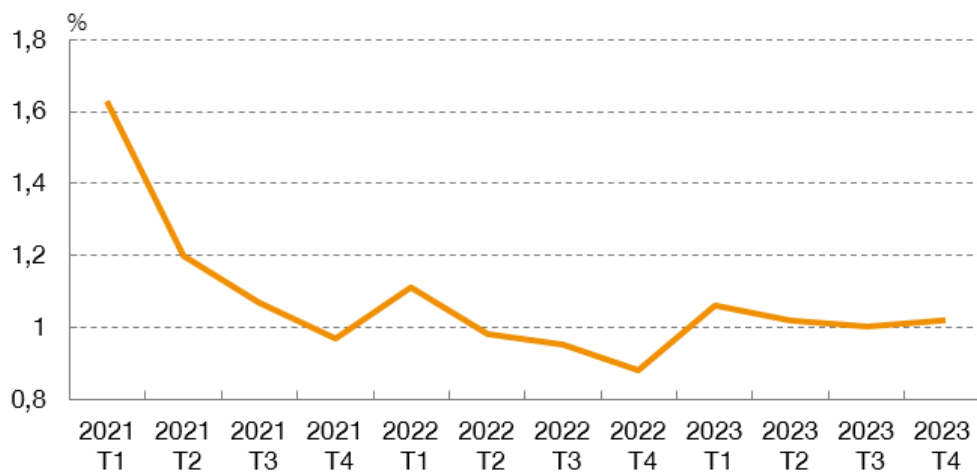


FUENTE: Banco de España



El **coste del riesgo** aumentó hasta el 1,02 % en el cuarto trimestre de 2023 (desde el 1 % del trimestre anterior).

Gráfico 8
COSTE DEL RIESGO POR PERÍODO DE REFERENCIA



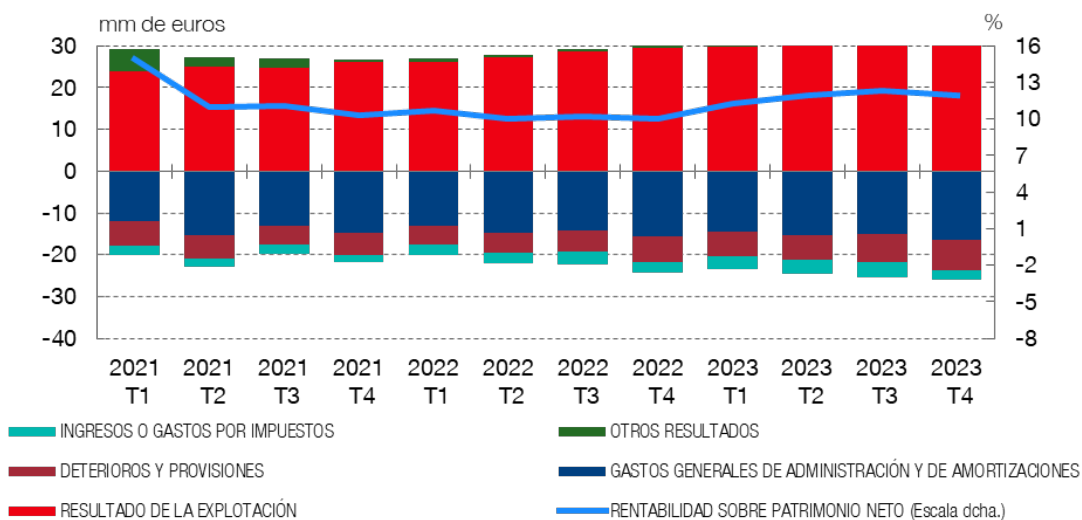
FUENTE: Banco de España



Rentabilidad de los recursos propios

La **rentabilidad anualizada de los recursos propios** disminuyó hasta el 11,98 % en comparación con el 12,29 % correspondiente al trimestre anterior. Si bien aumentó respecto al 10,02 % del mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 9
RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS Y COMPONENTES
DEL RESULTADO NETO POR PERÍODO DE REFERENCIA



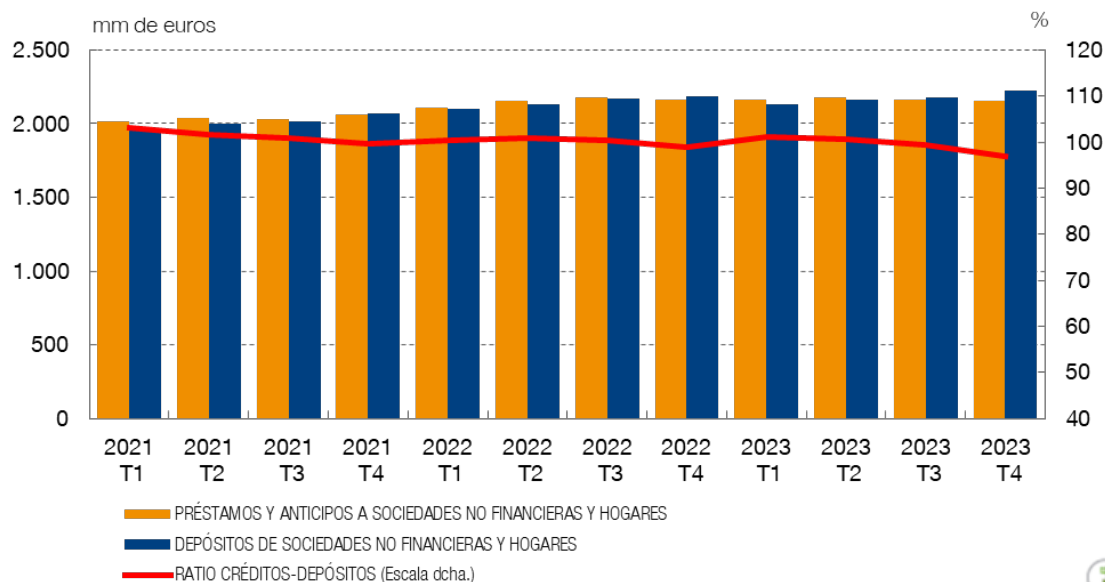
FUENTE: Banco de España



Ratio créditos-depósitos

La **ratio crédito-depósitos** disminuyó ligeramente en el cuarto trimestre de 2023, situándose en el 97,02 % en este período.

Gráfico 10
RATIO DE CRÉDITOS-DEPÓSITOS POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España



Información adicional

Esta publicación de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* actualiza la información trimestral hasta el cuarto trimestre de 2023. La recepción de la información de base para elaborar este trabajo se cerró el 22 de marzo de 2024.

Para mayor información sobre el marco legal, fuentes de información y metodología de elaboración de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito*, puede consultarse accediendo a través del tema *Información financiera y prudencial de entidades de crédito* de la sección de Estadísticas de la página web o directamente desde [este enlace](#).

En la misma página web puede encontrarse información estadística más detallada y con series temporales completas que la ofrecida en esta nota de prensa. También se puede acceder a la herramienta interactiva BExplora, que permite la elaboración de gráficos y el acceso flexible a esta información.

Las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* se publicarán trimestralmente conforme al *Calendario de difusión de estadísticas*.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es